

Director,
AUGUSTO C. COELLO
Editor
y Administrador,
JUAN B. ROJAS
Oficinas:
Frente al Teatro Variedades
APARTADO 1038

LA OPINION

GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR
FRENTE AL VARIEDADES
Oficina General de
Abogacía y Notariado, Informaciones
comerciales, Cobros de cuentas y pa-
garés, Inscripción de patentes, marcas
comerciales y de propiedad literaria en
COSTA RICA y resto de CENTRO AME-
RICA.
San José - Costa Rica

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales

AÑO I

SAN JOSE, 1º. DE JULIO DE 1914

NUMERO 20

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

CUBA

Son los preferidos del público - Probados y os convenceréis

Unicos concesionarios
Ideal Room
y
La Geisha

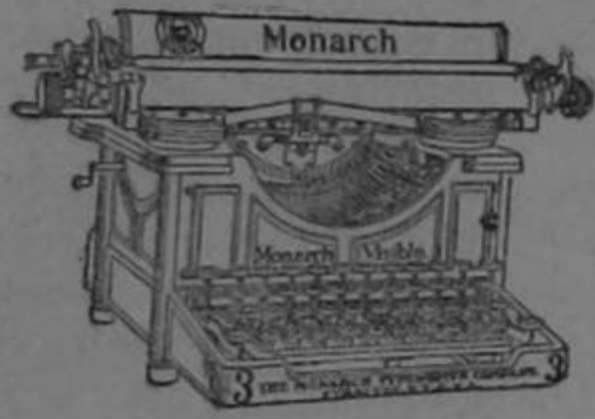
El famoso vino de mesa seleccionado marca

VERITAS

A € 7-50 la docena

Ya llegó la sin rival cerveza **HIGH GRADE**

La máquina de escribir
MONACH



de escritura visible y de tacto más suave, es muy sencilla y fuerte.

Representantes exclusivos en Costa Rica:

TREJOS HERMANOS

IMPRENTA Y LIBRERIA

Calle 2a., al Sur del almacén "La Alhambra"

Artista? Brade.

25. a. s. o. Alt.

LA CRIOLLA

es la harina que dá más rendimiento y la mejor clase de tostones. Pídale al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379.

SAN JOSE

Zapatería de R. Aquiles Sánchez

— Calle Central Sur —

30 Jun a s o Alt.

EL GREMIO

Antonio Urbano y Hno.

Lado Norte del Mercado

ABARROTOS EN GENERAL

Facilidades a los clientes

No. 22. 22 de Jun. a s o

Nueva Casa de Salud
del doctor **Mariano Rodríguez**
Situada frente al Parque Nacional, cerca de la Estación del Atlántico

Ofrecida a todos los médicos de la República para tratar a sus enfermos con todas las comodidades deseables.

Tiene una sala de operaciones muy bien montada

San José O Costa Rica O América Central

LIDIO BONILLA PEREZ, Pintor escenógrafo, Pintor, Decorador y Rotulador. Dibujos a lápiz, tinta china y acuarela. Trabajos en pintura lisa para edificios, al aceite y el agua. Domicilio: 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

VIDAL QUIROS, Abogado y Notario. Ha trasladado su bufete a la pieza Oeste de la Oficina del Licenciado Aguilar Barquero y Norte del Sagrario.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado y Notario Público.—Bufete: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

LUIS ANDERSON, Abogado. Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

MANUEL DIEGUEZ, Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Águila de Oro.

LA VILLA DE PARIS. Es la Sastrea de moda en San José. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

ARTURO VOLIO, Abogado y Notario. Oficina en San José, en la del Doctor Carlos Volio J., y en su casa de habitación en Cartago.

D. R. CARLOS VOLIO J., Médico y Cirujano. Oficina: 150 varas al Oeste de la Botica Francesa.

JOSE ARTURO RAMIREZ, Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacía del Banco Mercantil.

ARTURO AGUILAR MORUA, Pasante de Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

Ventas y servicios en esta oficina

Se venden dos lotes, cada uno de 18 por 40 v., al Norte de la Cervecería Traube. Una parte al contado y el resto a plazos. Se están construyendo tres preciosos chalets al lado.

Se ofrecen los servicios de un joven mecanógrafo que habla inglés.

NUESTROS COLABORADORES

La Inspección General de Segunda Enseñanza

Comentarios

II

La creación de un cargo como el que se le ha confiado al señor Brenes Mesén, sería explicable en un país que mantuviera quince o veinte establecimientos de Enseñanza Secundaria. Pero en Costa Rica donde sólo cinco existen, nos parece una verdadera anomalía.

El joven don L. González

Para quien quiera trabajar independiente, se avisa que en esta oficina vendemos el mejor tramo de pulpería en el centro del Mercado de esta ciudad, haciendo esquina. Tiene una clientela numerosa y mercaderías frescas, nada de huesos. Derecho de llave conforme a las circunstancias, baratísimo.

a. s. o.

DINERO PARA CONSEGUIR y COLOCAR

Para cualquier necesidad de usted o de sus negocios, que requiera la intervención de tercera persona, recurra a esta oficina que le servirá al pensamiento.

Ofrecemos: una finca de 41 manzanas, 28 de potrero, 7 de labores y 6 de montaña. Aguas propias y abundantes. Clima delicioso, a dos horas de San José. Se da con 5 vacas, dos lechando, un toro y dos toros de año y medio. Se oyen propuestas.

Oficinas de LA OPINION, frente al Teatro Variedades.

Suscríbese a La Opinión

Pensionistas

En el restaurant de María Espinoza de Vargas, al pie de Cuesta de Moras se reciben pensionistas.

Buen trato, exquisito servicio y mucho aseo.

No. 49-12 a. s. o.

OFICINA GENERAL DE NEGOCIOS, ANUNCIOS Y SERVICIOS

Se verifican toda clase de comisiones desde la venta de cualquier propiedad, a la consecución de cualquier sirviente doméstico.

Se consiguen colocaciones para empleados, servicio de adentro, peones, cocineras, etc, con buenas referencias. Basta inscribirse en esta oficina. Cobro rápido de cuentas, judicial y extrajudicialmente.

Redacción de memoriales, prospectos, remitidos, anuncios y toda clase de documentos, comerciales o de cualquier índole. Se da toda clase de informes sobre el país y su movimiento general.

ra de los muchos gastos que lleva consigo el cargo.

Y ahora preguntamos: ¿por qué al señor Brenes no se le ocurrió la creación de ese nuevo puesto—que hoy acepta sin ningún reparo—cuando fué dios omnipotente de la Enseñanza?

En verdad que esa pregunta no tiene respuesta de él, porque creemos que con todo y su ilimitada vanidad no podría aseverar que en Costa Rica no encontró personas aptas para el desempeño de ese puesto. Allí están don Federico G. Solórzano, uno de los más sabios y modestos profesores, a cuya fresca y saludable sombra de erudición podrá sentarse el señor Brenes a recibir lecciones; don Carlos Gagini, don Elías Jiménez Roais y tantos otros más.

Pera nó, en su buen tiempo de Ministro de Instrucción (que ojalá no vuelvan para la tranquilidad del Personal Docente del país) bastaba y sobraba con su moralidad a toda prueba y con el poderoso magnetismo de sus ojos de fakir para que la Enseñanza marchara en alas del más rápido progreso.

Y qué ha hecho y qué hará el señor Brenes Mesén en su nuevo cargo?

No tenemos noticia de que haya hecho algo; pero según lo que ha reflejado el Proyecto de Ley presentado a la consideración de la Cámara por el señor Subsecretario de Instrucción, respecto al Consejo y Escalafón de profesores, cualquiera adivina que el señor Brenes tomó parte en él desde la concha del escenario en donde se formó. Y lo más curioso es que no tuvo ningún inconveniente en dejarse la mejor posición: la PRESIDENCIA del Consejo, y otras gangas que vendrán por añadidura.

Y respecto a lo que hará como Inspector de la Segunda Enseñanza, ya nos ima-

ginamos casi todo deduciendo lógicamente de sus precedentes como Ministro.

Elaborar un Reglamento para justificar la creación del cargo que desempeña, reglamento que contendrá en su articulado toda la autoridad que quiera arrojar; artículos que le permitan ejercer venganzas en los profesores que malquiere como don Salomón Castro y todos aquellos que tengan sonrisas irónicas para la *estrellita de plata*, y para los *saltamontes del pensamiento*; artículos para llamamientos molestos de los profesores a discursos y conferencias en la sala del Colegio Superior de Señoritas: conferencias *latosas* y dictadas siempre con meliflua y teosófica voz, con garbo napoleónico y miradas penetrantes de *medium*, en donde los profesores y profesoras se adormirán con lo mirra de sus angelicales palabras, y llorarán lágrimas jeremiascas ante la estatua viviente de la PUREZA sintiéndose todos poseídos del dominio del *FEUADO*.

Luego vendrán las visitas a los planteles, y en las provincias especialmente, se pondrá al habla con las personas que puedan suministrarle datos acerca de qué come tal profesor, a qué hora se recoge por la noche, si visita lugares *non sanctas*, si toma vino o coñac, si tiene novia, si vive en armonía con su esposa, y todas aquellas etcéteras posibles que manifiestan prurito de venganza y mezquindad.

Con la Inspección General de Segunda Enseñanza consiguió el señor Brenes una buena parte de sus aspiraciones: estar en pláticas frecuentes con don Luis Felipe, para hacerle creer al público que es el *necesario cicerone* del joven Subsecretario.

Pero esta otra faz de la cuestión merece un comentario aparte.

SANSÓN CARRASCO

Hotel Central

Se admiten pensionistas a precios muy reducidos
Frente al Banco Anglo Costarricense

Gran surtido de maderas de todas clases y dimensiones

Apartado de Correos 778

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

J. MIGUEL RODRIGUEZ

Este depósito vende las famosas maderas del Coyolar, cortadas en meneguante

Teléfono 539

NUESTRA CONDUCTA

Necesito hablarle al país con toda sinceridad porque quiero dejar sentada, antes que todo, mi profunda devoción por el país donde vine a levantar mi tienda, devoción sustentada en la gratitud de un suelo libre y de instituciones que han sido galardón y timbre de la raza. Los costarricenses, quizás, por el sentimiento natural, amen a su patria más de lo que yo se las amo; pero ninguno ha proclamado constantemente tanta ufanía por las glorias de nuestro civismo y ninguno ha tenido más ferviente culto por la historia y el prestigio de Costa Rica, que yo he considerado siempre como ornamento común de la civilización latino-americana y, especialmente, como título de orgullo para Centro América, tan calumniada siempre por nuestros errores y nuestras caídas.

Hago caso omiso del incidente personal, porque mi propósito se reduce a hacer conocer al pueblo costarricense los sentimientos que han determinado mi actitud frente a la situación actual de los pueblos centroamericanos. El incidente personal no significa nada ni tiene más valor que el de un nuevo desengaño de los hombres. Pero sí me importa que se sepa que es una convicción honrada la que anima mi conciencia de patriota y que el punto moral en que hoy me encuentro no es sino uno de tantos que componen la línea inflexible de mi conducta, desde la adolescencia casi, para seguir cuya trayectoria he tenido que chocar con intereses o cariños y he tenido que sufrir persecuciones y cárceles. Sí me importa, también, que se tome en cuenta que yo no obedezco, en los trabajos realizados, a ningún influjo, a ninguna insinuación, a ningún vínculo con persona o círculo determinados; y si hay, como se me insinuó, quienes trabajen con miras particulares, para este o aquel objeto, yo declaro a la faz de la nación que no tengo conocimiento de tales trabajos y que no estoy ligado, en ninguna forma, con nadie de los que tales propósitos persigan. No creo que haya costarricenses que trabajen contra su patria en forma alguna: si los hay, instigados o en combinación con alguna intriga política, no sólo no estoy ni he estado con ella ni lo estaré jamás, sino que la combatiré en todos sus extremos, de parte siempre de la patria y de su prestigio.

El relato de *La Información*, en su edición de hoy, es la prueba más evidente de la buena fé que me ha guiado al dar la voz de alerta en un asunto que juzgué de gravedad para los intereses nacionales. La nota que publiqué fué enviada de Limón a todos los periódicos: unos la publicaron y otros no, juzgando por distintos criterios sobre su oportunidad. Fué de los que pensé que hay que lanzar la voz de alarma, para destruir si los hay, para prevenirlos y evitarlos si solo se trata de un sondeo, cualesquiera trabajos contra el país. Y publicada la nota que se me reforzó con datos más alarmantes aún, la castigué con toda la indignación de mi pluma y traté de que la opinión se solidificara en torno de un ideal común: la defensa nacional. Si me equivoqué o procedí con criterio errado en este punto, acepto todo lo que se quiera menos que se me niegue la sincera honradez que me impulsó al hacerlo. Y protesto, mas que nada, de que se me crea comparsa o instrumento de planes, cualesquiera que ellos sean, en los cuales no podría entrar jamás.

Nuestro colega *El Noticiero* publicó la misma nota que nosotros y tengo la convicción de que obedeció al mismo sentimiento patriótico de clamar en tiempo contra el peligro insinuado. El único pecado nuestro es el haber dado cabida a una nota anónima que, aunque aparentemente nos pareció encaminada a salvar graves amenazas, debemos calificarla ahora de alevosa y falta de hidalguía por el escaso valor que le negó su firma.

En cuanto a nuestro editorial de ayer no respira sino la intención más sana y el propósito más elevado. Al propio Gobierno llamábamos la atención sobre los sucesos que se nos comunicaban y no es culpa nuestra si nuestros informantes no tienen la entereza de respaldar sus noticias o de sostenerse en ellas cuando se nos comunican personalmente. Lección de experiencia sí hemos recibido en cuanto al valer moral de quienes pretenden que se tire la piedra sin asomar la mano, abusando de la candidez de quien juzga honrados a la mayoría de los hombres.

Para concluir sólo repetiré lo que dije hace dos años en un incidente parecido, aunque no bajo la misma forma:

«Cuando nosotros creímos que debería hablarse, hablamos sin ambages ni temores; pero si los que representan la conciencia pública de Costa Rica establecen el silencio como el más alto deber, en estos momentos de angustia, nosotros cumpliremos también con ese penoso deber del silencio, aún haciendo violencia a nuestras convicciones. Por doloroso que sea para nosotros, si eso es lo que impone, lo que exige el patriotismo, aún cuando nosotros no lo creamos, sabremos callar nuestra protesta así como supimos levantar nuestro indignado acento hasta donde fué posible hacerlo.»

En suma el incidente no tiene más importancia que la que pueden reflejar el comentario inconsulto o la pasión malsana. Por mi parte no tengo sino la conciencia tranquila y la más amplia satisfacción por el cumplimiento de un deber altísimo.

El proyecto del Doctor Durán

Reportaje con el industrial Mr. Lindo

Como corrían rumores alarmantes de que había suspendido todos sus trabajos la Casa Lindo Bros, nos dirigimos a celebrar una entrevista con el caballero don Cecil V. Lindo, gerente general de la firma dicha.

—Podrá usted informarnos qué hay de cierto en los rumores que corren de haber usted suspendido todos sus trabajos?

—No señor; esos rumores son exagerados. Lo que sucede es que como usted sabrá está presentado a la Cámara un proyecto de ley para gravar con un impuesto de diez céntimos la botella de cerveza y cinco céntimos la media botella ya sea fabricada en el país o importada. Esto me ha desanimado mucho, porque pienso que aquí tratan de perjudicar las industrias y que en lugar de ayudar al capitalista que invierte sus dineros en agricultura e industrias, tratan de ahogarlo.

Puede ver usted estos cuadros que le demostrarán la gran cantidad de rentas que recibí el país de la Fábrica de Cerveza durante el año pasado y la cual me verá obligado a cerrar si la ley en proyecto pasa.

He aquí el cuadro:

Envases.—62.000 docenas de botellas compradas a más de 200 personas distintas que comercian con este ramo, \$31.155,75. Leña—2650 carretadas compradas a más de 120 personas distintas que negocian con esta, 12.584,50. Jorna-

les pagados a obreros y obreras cabezas de familia que ganan desde 60 céntimos hasta 75 céntimos al día, 54.493,40. Forrajes, 5.994,50. Derochos de Aduana pagados el año, 19.336,50 Fletes pagados gran parte al F. del P. 10.587,00. Dirección Administración 11.310,65. Total, \$145.458,30.

—Por otra parte,—agregó el señor Lindo,—sería para mí más fácil colocar mi dinero al interés como lo hacen otros capitalistas y mataría industrias que le son provechosas al pueblo, sin tener que luchar y sin moverme de mi escritorio. Veamos un ejemplo: una vez se reunió la Directiva de la Compañía que represento y acordamos poner a 30 céntimos la botella de cerveza. No pasó un mes sin que echáramos abajo esa disposición, pues el pueblo no quiso pagar un cinco más y la Compañía perdió una fuerte suma de dinero. ¿Qué sucedería si se cobrara 35 céntimos como se pretende? Que el consumidor no paga ese aumento y la fábrica que hasta ahora no ha ganado ni el 12 por ciento se verá obligada a paralizar sus trabajos y como resultado una disminución mensual de 60,000 colones en la circulación, planillas sin trabajo, se le quita una buena bebida al pueblo, y otras tantas cosas malas que de dudarán únicamente en perjuicio del pueblo y no de la Compañía.

Estafeta de Limón

Ha sido muy bien recibida por todos la reconciliación entre el señor Gobernador y la Municipalidad. Desde luego uno de los primeros beneficiosos es que ya aquel funcionario está mirando con interés todos los asuntos municipales y a cada rato le vemos por esas oficinas municipales atendiendo a ellos en lo que se relaciona con sus funciones. En la sesión última del municipio, primera a que concurría, ofreció su cooperación entre otras cosas:

—Para obtener del Ejecutivo la autorización para contratar un empréstito en el extranjero hasta por ciento cincuenta mil dólares con el objeto de unificar las deudas municipales.

—Para conseguir con el mismo Ejecutivo autorización para hacer la negociación de los lotes del señor Villafranca con el objeto de construir en ellos un palacio municipal.

—Para apoyar la demolición de los edificios ruinosos y anfiestéticos que afean el Parque Vargas, demolición en que está de acuerdo el señor Gobernador, etc., etc.

Hay pues sobrados motivos para esperar mucho bueno de esa armonía y cordialidad entre los representantes de la Comunidad y el del Ejecutivo, estando como están, todos bien intencionados y siendo jóvenes enérgicos y entusiastas por el progreso de la localidad.

Para celebrar ese buen acuerdo, la Municipalidad y algunos amigos personales del señor Gobernador y los ediles tuvieron un almuerzo el domingo en el Londres, costeado a escote de los cosequiantes. Fué una fiesta simpática y culta que ha venido a sellar por decirlo así, el pacto de buena inteligencia y armonía que hoy une a la sociedad limonense para procurar el adelanto y el bienestar de la comunidad.

Corresponsal

La cuestión cloacas

Está pendiente en la Municipalidad la interpelación del Municipio Güell, para interrogar a la Junta de Saneamiento, por qué no ha puesto al servicio público en el tiempo fijado las cloacas que se construyeron.

Según nos dijeron recientemente se presentó un informe del Ingeniero contratista don Nicolás Chavarría y el Ingeniero de la Junta de Saneamiento don Lucas Fernández, en que proponen una reforma al contrato con respecto a las plantas purificadoras conforme a un estudio que hizo en Europa el señor Chavarría.

Para tratar este asunto definitivamente se celebrará una reunión general de interdsados el domingo próximo.

El primer empréstito de Panamá 3.000.000 00 de dólares

Según leemos en un colega panameño, han quedado terminadas y definitivamente cerradas las negociaciones del primer empréstito de la República de Panamá.

La nación ha emitido bonos por tres millones de dólares, que han sido tomados por los banqueros de Nueva York en las condiciones más ventajosas.

Los términos generales del empréstito son tres por ciento de descuento inicial, cinco por ciento de interés anual, amortizaciones anuales que comenarán el segundo año y pago total de la deuda de treinta años.

Los banqueros que han tomado los bonos los pondrán inmediatamente en el mercado al ciento uno, y si el Gobierno de Panamá quiere recogerlos antes de su vencimiento, a lo que no está obligado, tendrá naturalmente que pagarlos al precio a que se coticen en la bolsa.

El incidente de ayer

Nuestro colega "*La Información*" dió cuenta esta mañana del incidente de ayer relativo a este diario. Se esperaba que nosotros hicieramos hoy crónica extensa sobre el asunto. ¿Para qué? Nada tenemos que agregar y el incidente solo a nosotros afecta, sin que el país pueda beneficiarse con ampliaciones de un suceso harto común.

Notas comerciales

Don Jesús Lf vendió al señor don Rafael Chen las existencias de su establecimiento de pulpería situado en «Paso del Tempisque».

—Don Francisco L. Páez vendió su patente de taquilla en esta ciudad a don Valentín Esteban Pintor.

—Don Octavio García vendió su cantina del Club «Atlántida» de Limón, al señor don Eduardo Dars-tewits.

—Don Mauro Pascuale vendió su establecimiento sucursal de las Ciudades de Italia al señor don Manuel Nahado.

—Ante el Notario don Marciano Acosta constituyeron los señores doña Ana María Guardia de Calderón, Dr. F. Calderón Muñoz y don Fernando Cabezas, para la explotación de la finca «El Rualdo», sita en Santa Cruz del cantón de Alvarado. El capital es de setenta y cinco mil colones aportado en partes iguales.

Nota de última hora

En el Congreso

Hoy fue introducida al Congreso Constitucional la solicitud que en otro lugar publicamos, respaldada por cerca de un centenar de pulperos y taquilleros, en que solicitan la reforma de la Ley de Licores. Fué adoptada por el Diputado Grillo. El Congreso admitió por lujosa mayoría la solicitud en referencia, que contiene argumentos muy justificados.

Gómez Miralles

FOTOGRAFIA y CINEMATOGRAFIA
Fábrica de Marcos

En nuestra acreditada casa encontrará usted todas estas cosas: Hacemos fotografías a domicilio, ampliaciones y otras cosas del ramo. Nos comprometemos a dar funciones de cinematógrafo en todos los pueblos de la República, aún en los que no haya luz eléctrica. Para excursiones o paseos tenemos todos los medios modernos e iremos :—:—:—: donde se nos llame, con prontitud y arte. :—:—:—: Materiales en todos estos ramos, ponemos a la disposición del público.

El Ministro de la Guerra en su reportaje

La Información publica esta mañana un reportaje celebrado con nuestro Director. Las declaraciones que pone en boca de él no son ciertas en todos sus extremos, pues la advertencia auténtica por el señor Secretario de la Guerra al señor Coello es la contenida en el reportaje consignado por el propio señor Tinoco en *La Información*. En honor de la verdad hacemos esta aclaración, ya que no deseamos que se tergiversen los hechos.

De San Pedro del Mojón

Como se había anunciado efectuóse la fiesta en el Centro «5 de Noviembre.»—No hubo la concurrencia del sexo femenino que era de esperarse, dado el número de señoritas que siempre honran con su presencia este centro porque la lluvia lo impidió; no obstante asistieron algunas bellas que mantuvieron vivo el entu-

siasmo. El domingo 12 de julio habrá una conferencia dictada por un competente profesor y despues se bailará un par de horas.

La nueva directiva se propone que renazca de nuevo el entusiasmo de un centro que a la par de que se lucha por la cultura del pueblo se trabaja por su progreso efectivo.

Parece que faltan tubos en la cañería pedida por la Dirección de Obras Públicas para la total finalización de esa importante obra.

La junta de cañería tratará ese asunto esta misma tarde.

Parece que allá en el nacimiento de las aguas que surten de agua a San José, se están derribando los bosques que mantienen vivas esas fuentes.

¿Qué hace el guarda que tiene obligación de velar por la conservación de esos bosques?

Procuraremos averiguarlo y hacer las inculpaciones a quien por inercia descuidada tan importante asunto.

Corresponsal

Visítenos hoy
Pesa completa
Precios bajos
Teléfono n° 584

LA MARINA

Gran establecimiento de Abarrotes, Vinos y Licores
Reorganizado por su nuevo propietario
Toribio Mora E.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO

Todo fresco
Trato afable
Aseo esmerado
Apartado de Correo n° 875

YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista...	6 % anual
Un mes plazo	8 "
Tres meses plazo	9 "
Seis meses "	10 "

HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela.
DESPACHOS DE ADUANA
Limón y Puntarenas

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskyes y otros licores.

Firma Bancaria: JUAN FERNANDEZ MORUA Oficina principal: SAN JOSE

17. 8 junio. a. a. o.

Almacenistas y Pulperos

Bacalao marca "Director", el más fino que viene al país, con o sin espina en empaques corrientes y a precios muy bajos, tiene constantemente fresco

"La Argentina"

Liberales descuentos al por mayor

30 Jun. a 30 Jul.

Qué necesita Ud?

Muebles?

Tengo un completo surtido de todo lo que se relacione con el menaje. Entre otras cosas: una magnífica pianola «Aeolian» nueva y una preciosa librería.

Libros?

Gran existencia. Ud. encontrará lo que desee en ciencias, literatura, arte, etc.

Precios?

Mis clientes le asegurarán que SON LOS MAS BAJOS

Represento:

CASAS DE PRIMER ORDEN. Y estoy en condiciones de pedirle a Ud. lo que desee, especialmente MUEBLES. Facilito catálogos de las mejores fábricas.

Muy importante!

Ud. debe asegurarse sin pérdida de tiempo!

Si es casado con mayor razón. Es una obligación el pensar en tan valioso recurso para su familia!

La Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

es la única Institución nacional que facilita al asegurado el medio más cómodo para solidar su seguro. La bondad de sus sistemas lo indican!

Yo le gestiono gratuitamente todas las diligencias para su ingreso. Hágalo hoy mismo!

José R. Hernández No. 29. 22 Jun. a. a. o.

Frente al almacén 'Juan Knöhr Hijos' Alt.

Tiraje de hoy: 5.000 ejemplares

Solicitud presentada hoy al Congreso para reforma de la Ley de Licores

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Los suscritos, comerciantes domiciliados en la República, respetuosamente exponen:

La Ley, en el concepto justo y equitativo, debe tener por base la igualdad. Este atributo es el que la hace obligatoria y respetable para todos los individuos de la comunidad social y política. Respetamos profundamente las leyes de la República, bajo cuyo amparo vivimos, pero, en defensa de nuestros derechos y de nuestros intereses, queremos elevar al alto conocimiento del Soberano Congreso algunas observaciones relativas a la práctica de la Ley de Licores.

No discutimos de manera alguna los rectos y sanos propósitos de moralidad que dieron vida a la mencionada Ley de Licores en vigencia; es digna de todo encomio la idea regeneradora que inspiró a los honorables autores de la ley indicada. Sin embargo, debemos hacer presente ante la consideración de esta ilustre Asamblea que, sea por un motivo o por otro, que a nosotros no nos es dado analizar, no ha sido realizado en ningún sentido el ideal humanitario que se persiguió con la elaboración de la Ley de Licores. Porque si el fin principal que se tuvo en mira fué el de combatir el alcoholismo o el de reducir por lo menos, la experiencia ha demostrado palpablemente,—y el hecho no puede haberse ocultado a la penetración de los señores Diputados del Congreso—que, desde la vigencia de la mencionada ley ha ido aumentando en progresión constante el consumo de los alcoholes, ya sea porque el consumidor hace acopio de ellos en su propia casa al cerrarse los establecimientos de venta, o ya porque es condición humana el atractivo del fruto prohibido.

Por otra parte, considerando los resultados de la ley bajo el prosaico pero inevitable aspecto de los intereses fiscales, es evidente que el Erario Público ha sufrido una visible opresión, porque ha aumentado, paralelamente a la observancia de la ley en cuestión, la elaboración y consumo clandestinos de licores.

Y nosotros, contribuyentes del Estado en gran escala, porque somos precisamente los sostenedores de la Renta de Licores, que es la segunda sobre que pesa el Presupuesto Nacio-

nal, somos, al propio tiempo, los más hondamente perjudicados con las prescripciones de esa ley, que parece hecha a propósito para destruir el comercio de licores, no obstante que el Estado percibe, por los productos que le renta, más de dos y medio millones de colones, es decir, la cuarta parte de las entradas sobre que se sienta el edificio fiscal de la República.

Porque mientras a nosotros, patentados, que hemos satisfecho los impuestos más elevados de la renta, se nos limita en nuestro comercio y se nos obliga a cerrar nuestros establecimientos en los días precisos de mayor movimiento y consumo, en que otros países otorgan mayor libertad a esta clase de comercio, los hoteles, clubs, restaurantes y hosterías; con el pretexto de un privilegio limitado y nada equitativo que les concede la propia ley; ejercen públicamente, con toda ostentación, su comercio de licores, haciendo nugatorios los fines que la inspiraron, trasgrediendo sus disposiciones con argucias consentidas y defraudando al Fisco por cuanto no satisfacen los derechos e impuestos que a nosotros se nos exige.

Por lo tanto, en la convicción de que todos estos hechos y observaciones obran en el conocimiento de los señores diputados, al par de que están animados de los más puros sentimientos de justicia, venimos a pedir la reforma de la Ley de Licores emitida el ..., en el sentido de que se nos permita abrir nuestro comercio los domingos y días feriados, sino en su totalidad, como sería de derecho para el libre comercio, al menos hasta las doce del día, conforme las estipulaciones del artículo 31, inciso 11, para el primer año de vigencia.

Es justicia que pedimos, al mismo tiempo que obra en nuestro propósito, trabajar por el país donde se desenvuelve nuestra actividad al amparo de sus libres instituciones, de su paz benéfica y de su hospitalidad legendaria. Con todo respeto,

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Esta solicitud está firmada por 84 pulperos y taquilleros de esta capital y a ella se unen los de casi toda la República.

La prohibición del "boxeo"

Importante circular de la Secretaría de Gobernación

El señor Ministro de Gobernación ha dirigido al señor Gobernador de la Provincia el oficio siguiente:

San José, 30 de junio de 1914.

Señor Gobernador

de la Provincia

S. D.

En atención a reiteradas solicitudes elevadas al señor Presidente de la República por varias personas de esta capital, la anterior

Administración concedió la licencia correspondiente para que tuvieran lugar en forma de espectáculos públicos, las partidas de box que desde entonces se han venido verificando en nuestros teatros, con grande regocijo de un pequeño número de espectadores.

Estima esta Secretaría que tal espectáculo, reñido en un todo con los principios de civilización y de humanidad bien entendidas, no debe en modo alguno tolerarse por más tiempo, toda vez que constituye un hecho que sin exageración puede calificarse de salvaje.

La autoridad misma habrá tenido más de una vez oportunidad de presenciar enérgicas protestas en aquellos espectáculos, cuando en ellos se pone de manifiesto la superioridad indiscutible de alguno de los boxeadores, que abusando de su fuerza o su destreza, rinde a su contrario en forma tal, que despierta en los asistentes vivos sentimientos de justa indignación.

En consecuencia y sin entrar en mayores comentarios acerca del asunto, sírvase Ud. comunicar a los Administradores y dueños de Teatros o salones públicos, que en adelante quedan absolutamente prohibidas tales partidas de box, cualquiera que sea la forma en que hayan de verificarse.

Soy de Ud. atento servidor,

(f) Juan Rafael Arias

La anterior disposición, según se nos informó en la Secretaría de Gobernación, fué tomada por el señor Ministro Arias, a iniciativa de don Alberto Quijano y merece en nuestro concepto, una felicitación muy sincera.

Teatro Moderno

Dos magníficas tandas

Se pondrá en escena CON NUEVO REPARTO, la preciosísima zarzuela en un acto y dos cuadros, letra de Arniches y música de Torregrosa, titulada

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

Se alquila

Una casa de madera nueva, cómoda y bien ventilada entre las avenidas 12 y 14, calle 2ª sur. Entenderse con su dueño Juan L. Campos, casa contigua. Alquiler moderado.

Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Únicos concesionarios del BETÚN 410. — — — El gran remedio CARMOL.

Las mejores cervezas fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y aguas gaseosas de calidad inmejorable

A LA CASTELLANA

Olmo Hermanos

San José y Limón

La Zapatería más acreditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

Arreglo de aceras de la capital

GRAN FABRICA de MOSAICOS HIDRAULICOS

DE

JOSÉ MARÍA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta del cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precios y condiciones entenderse con el Ingeniero

No. 22-8 de Jun. a. s. o.

Lesmes S. Jiménez

HAMBURG - AMERICAN LINE

—Atlas Service—

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para NEW YORK y hacen escala en COLON, KINGSTON (Jamaica) y SANTIAGO DE CUBA.

Prinz Joachim Prinz August Wilhelm Prinz Eitel Friedrich Prinz Sigismund

Además, los vapores Prinz Joachim y Prinz August Wilhelm tocan en Santa Marta (Colombia).

—Es la ruta más rápida para la exportación de café—

Todos los vapores tienen MEDICOS y CAMARERAS.

Para pasajes y más detalles en las Oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General.

The English Construction Company Ltd.

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES

—Costa Rica—

Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

Gran restaurant La Europa

El mejor en su especie por su cocina, higiene y buen trato.

Especialidad en banquetes; servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

—Aviso—

a los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA —:—: JARDINERIA CENTRAL

El doctor José Corvetti

— Médico - Oculista —

Avisa a su clientela y al público en general, que con ocasión de su viaje a Europa, el Gabinete quedará cerrado desde el 1° de julio

al 30 de noviembre. 30 J.-6 31.-4.

La Barcelona de Antonio Montealegre

Vinatería, Taquilla y Pulpería

Importación directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país.

Existencia permanente de puros secos

Se atiende todo pedido, por pequeño que sea

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

Teléfono 473

26. 8 junio. a. s. o.

Luciano Rojas

—busca un—

socio comanditario

No. 18. a. s. o.

Molino Costarricense

HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos, de nuestra harina en la forma siguiente:

San José: Segundo Zonta
Cartago: Luis Felipe Odio
Heredia: Negrini Hermanos

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS.

¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Dirijase o pidalo por teléfono a la Empresa de

MANUEL CAMPOS HERMANOS

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres troneos. Los catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.

NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

Dr. E. Federico Kriebel

DENTISTA AMERICANO

Frente al swich del tranvia.-Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

Una estafadora sacrilega

Se hace pasar por la Madre de Dios

SAN PETERSBURGO.— Ha sido procesada una aldeana de nombre Daría Sminova, que se hacía pasar entre los campesinos por la madre de Dios, diciéndose enviada por éste para enseñar a la humanidad nuevas verdades y para conducirla a la salvación.

Abandonó a su marido para unirse a un tal Denis Shemeteff, con quien viajaba haciéndolo pasar por San Pedro. También la acompañaba un hijo de ella llamado Peter Smirnoff, a quien presentaba como el Rey Salomón.

Logró engañar a los sencillos campesinos y estafarlos en más de \$ 15,000. Fué denunciada por su abandonado marido y, comprobada la estafa, ha sido procesada.

La hija del fusilado Ferrer desaparece misteriosamente

Londres.—Carmelita Ferrer, hija de Francisco Ferrer, fundador de la Escuela Moderna, quien fué fusilado en Barcelona hace unos años, ha desaparecido misteriosamente. Ella es bien conocida como artista de music hall y fué muy bien recibida en Londres el año pasado cuando se presentó en la escena por primera vez. Su agente asegura que él había obtenido un com-

El doctor Francisco Cordero

avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contigua a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 9¹/₂ a 11 de la mañana, exámenes de refracción y consultas de ojos; y de 1 a 3 p. m. consultas generales

Fábrica Nacional de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela es el mejor elogio que podemos ofrecer al público de las condiciones

y buena calidad de nuestros artículos

Nunca ofrecemos lo que no podemos hacer

No. 11. 8 de Jun. h. s. o.

Cristóbal

Este era el nombre del valiente genovés que descubrió las Américas; y así se denomina al jabón preferido del bello sexo, por sus propiedades sorprendentes que contiene. Quita toda mancha del cutis, lo suaviza y embellece.

Compre Ud. el "Jabón Cristóbal" que vende la Botica Principal, y jamás volverá a usar el de otra clase.

Anúnciese en "La Opinión"

IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

* 1ª 2ª y 3ª CLASE *

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

Gran fábrica de muebles, puertas y ventanas

25. 8 junio. Teléfono 34

JOSE MARIN G.

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y rapidez en el trabajo

ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS

Tip. Trejos Hnos., calle 2ª, al Sur del almacén "La Alhambra"